

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup>

429-97

Salta, 07 de Agosto de 1.997

Expediente N<sup>o</sup> 12.083/96

VISTO:

El Trabajo de Tesis: " Personal de Enfermería en el Control de Tuberculosis", elaborado por la alumna Liliana del Valle Perez , L.U. N<sup>o</sup> 15.553 de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N<sup>o</sup> 093/91 y su modificatoria 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe de Fs. 31 vta., propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

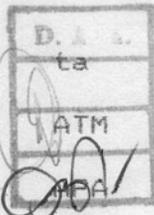
RESUELVE:

ARTICULO 1<sup>o</sup>. Fijar fecha de exámen de Tesis para el día 20 de Agosto de 1.997 a horas 17:00, para la alumna Liliana del Valle PEREZ, L.U. N<sup>o</sup> 15.553, de la carrera de Enfermería y constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- Lic. Catalina FARFAN
- Lic. Gladys NAVARRO VERA
- Lic. Yolanda VILTE
- Dr. José O. ADAMO (suplente)

ARTICULO 2<sup>o</sup>. Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el Exámen de Tesis.

ARTICULO 3<sup>o</sup>. Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, la interesada e integrante del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



Maria Isabel Loza de Chavez  
DECANO